

Expte. OB02/2023. CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN ORTOPANTOMÓGRAFO PARA EL SNS-O.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A, REFERENTE A LA “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y SOBRE BC

PRESIDENCIA:

- MAIKA DE ANDRÉS VIERGE

VOCALES:

- JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE

- HELENA RABAL ETXEBERRIA

SECRETARÍA:

- SATURNINO SALGADO DOMÍNGUEZ

En Pamplona, a las 09:00 horas del 17/03/2023, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del sobre A referente a la “Documentación Administrativa” y calificar los documentos presentados.

Pregunta el Secretario, en primer lugar, a los miembros de la Mesa si concurre en alguno de ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la del Secretario.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido, en tiempo y forma, las ofertas de las empresas licitadoras siguientes:

- Diagnova Medica, S.L.
- Cedyt Sistemas Diagnósticos, S.L.
- Kyt Implantes Dentales, S.L.
- APR Salud, S.L.

Tras la revisión de la documentación perteneciente al Sobre A, la Mesa de Contratación constata que la documentación administrativa presentada por las empresas licitadoras en el expediente de licitación OB02/2023 es conforme con lo establecido en el apartado 8 del Pliego regulador.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación acuerda admitir a la licitación a las empresas Diagnova Medica, S.L., Cedyt Sistemas Diagnósticos, S.L., Kyt Implantes Dentales, S.L. y APR Salud, S.L.

Posteriormente, se procede a la apertura del Sobre BC, relativo a los “Criterios cuantificables mediante fórmulas”, de las empresas licitadoras y se comprueba que la

documentación técnica aportada por las empresas es la requerida en los Pliegos, sin perjuicio de lo que resulte de un estudio más pormenorizado de la misma.

Respecto a las proposiciones económicas, plazo de garantía y criterios sociales presentados en el Sobre BC, son los que a continuación se detallan:

Empresa licitadora	Proposición económica (IVA no incluido)	Plazo de garantía	Criterios sociales
Diagnova Medica	31.750,00€	5 años	Sí
APR Salud	30.541,00€	5 años	Sí
Cedyt Sistemas Diagnósticos	31.400,00€	5 años	Sí
Kyt Implantes	35.850,00€	3 años	Sí

A continuación, la Mesa, de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral de Contratos Públicos, acuerda:

- Encomendar al Servicio de Infraestructuras del SNS-O la comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas de las ofertas presentadas en el Sobre BC por las empresas licitadoras admitidas en el procedimiento de licitación OB02/2023.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Saturnino Salgado Domínguez

Fecha:
2023.05.0
2 14:34:55
+02'00'

DE ANDRES VIERGE 2023.05.02
MARIA CARMEN - 14:59:47 +02'00'
15846536L